



## **Sección V. Anuncios**

### **Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**

#### **AYUNTAMIENTO DE PORRERES**

#### **8329** *Exposición pública Cuenta General 2021*

En cumplimiento del artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas de 29 de septiembre de 2022, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2021, así como el de SMP y FAMP.

Por un plazo de quince días, durante los cuales y 8 más, los interesados podrán presentar reclamaciones, objeciones u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://porreres.cat>].

Firmado electrónicamente (30 de septiembre de 2022)

**La alcaldesa**

Francisca Mora Veny

